

Tunja, Enero 23 de 2012

COMUNICADO DE PRENSA 003

. Consejo Académico aprueba calendario académico para los dos semestres de 2012

Consejo Académico aprueba calendario para los dos semestres de 2012

En sesión extraordinaria adelantada este lunes 23 de enero, el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, unánimemente aprobó el calendario académico para los dos semestres del presente año.

El rector de la Universidad, Gustavo Orlando Álvarez Álvarez, aseguró que se garantizan los procesos de inscripciones, matrículas y contratación de docentes en el tiempo establecido, con el fin de cumplir el calendario académico que se ha aprobado de la siguiente manera:

El primer semestre inicia el 12 de marzo y termina el 13 de julio del año en curso. El segundo semestre inicia el 6 de agosto y termina el 30 de noviembre de 2012.

El Consejo Académico hace un llamado a los estamentos de la Universidad para que con sentido de pertenencia institucional, todos colaboren y asuman su responsabilidad, y así lograr desarrollar los dos semestres académicos, bajo los parámetros de calidad y eficiencia.

Asesoría de Comunicaciones

UPTC